

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de transporte de material de promoción turística a Europa, vía aérea.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado que, con fecha 15 de marzo de 1991, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de transporte de material de promoción turística a Europa, por vía aérea, a la firma «Schenker, Sociedad Anónima Española», en la cantidad de 11.550.000 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1991.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-10.312-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de ampliación de la campaña internacional de publicidad para 1991.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado que, con fecha 20 de marzo de 1991, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de ampliación de la campaña internacional de publicidad para 1991 a la firma «Tandem DEB Needham, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.996.000 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1991.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-10.311-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, una campaña de información para la lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, una campaña de información en la Revista Natura para la lucha contra los incendios forestales, por un importe de quince millones (15.000.000) de pesetas, a la empresa «G & J España, Sociedad Anónima», con domicilio en Marqués de Villabragina, 4, Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1991.-El Director, Santiago Marraco Solana.-9.339-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del concurso celebrado para la confección y suministro de 20 series de recetas médicas de MUFACE.

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de la confección y suministro de 20 series de recetas médicas de MUFACE, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1991, a la Empresa «Sistemas de Control, Sociedad Anónima», por un importe de 14.600.000 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1991.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-11.973-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la adjudicación de los servicios de programas sobre la campaña de información y sensibilización de la población de Cataluña sobre la prevención y el control de la enfermedades de transmisión sexual. Referencia: OS029SR-529/90.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 31 de diciembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva de contratación de los servicios de programas (cuñas radiofónicas y anuncios en la prensa escrita) sobre la campaña de información y sensibilización de la población de Cataluña sobre la prevención y el control de las enfermedades de transmisión sexual (MTS) (referencia: OS029SR-529/90), a la Empresa Delvico & Bates, por un importe total de 6.598.122 pesetas.

Barcelona, 26 de agosto de 1991.-El Gerente, Xavier Pomés i Abella.-12.093-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la contratación de los servicios de limpieza para el hospital «Dr. Josep Trueta», de Gerona. Referencia: OS022SR-522/90.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del

Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 18 de diciembre de 1990, la Resolución de declarar desierta la convocatoria de este concurso (referencia: OS022SR-522/90), y de mantener la vigencia del contrato existente con la Empresa «Insema, Sociedad Anónima».

Barcelona, 27 de agosto de 1991.-El Gerente, Xavier Pomés i Abella.-12.092-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de los servicios de limpieza para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona, Consultas Externas, Escuela Universitaria de Diplomados de Enfermería y Centro de Atención Primaria Tarragonés. Referencia OS010SR-510/90.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, en fecha 20 de junio de 1990, la resolución de la adjudicación definitiva de contratación de los servicios de limpieza para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona, Consultas Externas, Escuela Universitaria de Diplomados de Enfermería y Centro de Atención Primaria Tarragonés. (Ref. OS010SR-510/90), a la Empresa «Ramel, Sociedad Anónima», por un importe de 10.162.500 pesetas mensuales.

Barcelona, 2 de septiembre de 1991.-El Gerente, Xavier Pomés i Abella.-12.350-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la adjudicación del suministro de colutorio de fluor, pasta fluorada y material complementario para el programa de prevención y control de la caries dental en Cataluña. Referencia: OS028SAI-428/90.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 2 de agosto de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de colutorio de fluor, pasta fluorada y material complementario para el programa de prevención y control de la caries dental en Cataluña (referencia: OS028SM-428/90), a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 27 de agosto de 1991.-El Gerente, Xavier Pomés i Abella.-12.097-E.

Anexo

Laboratorios Kin: 41.775.860 pesetas.
Laboratorios «Goupil Ibérica, Sociedad Anónima»: 1.506.360 pesetas.

Importe total adjudicado: 43.282.220 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Área de Gestión número 4, Girona, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la adjudicación del suministro para los Centros del Área de Gestión número 4 de Girona. Expediente 01CP/90.

El Gerente del Área de Gestión número 4, Girona, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 10 de julio de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de material fungible diverso (reactivos de banco de sangre y material de laboratorio), destinado a diversos Centros del Área de Gestión número 4, Girona (expediente 01CP/90), a las Empresas y por los importes que figuran en el anexo a esta disposición.

Girona, 26 de agosto de 1991.-El Gerente del Área de Gestión número 4, Girona, Ramón Llibre y Angulo.-12.111-E.

Anexo

Empresa	Pesetas
«Movaco, Sociedad Anónima»	373.689
«Abbott, Sociedad Anónima»	25.190.000
«Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima»	5.545.950
«Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima»	5.378.012
«Izasa, Sociedad Anónima»	973.674
«Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima»	853.200
«Johnson i Johnson, Sociedad Anónima»	1.163.814
«Knickerbocker, Sociedad Anónima»	253.368
«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»	2.405.700
«Miles España, Sociedad Anónima»	2.916.000
Importe total adjudicado	45.185.671

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la adjudicación del suministro.

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, ha dictado con fecha 27 de noviembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, mobiliario general y servicios técnicos para el hospital «Príncipes de España», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 6.107.116 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 21 de agosto de 1991.-El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francisco Moréu Orobitg.-12.100-E.

Anexo

Expediente número AD033/90

Diagniscan: 240.000 pesetas.
 «Prim, Sociedad Anónima»: 118.884 pesetas.
 «Medical Europa, Sociedad Anónima»: 3.706.290 pesetas.
 Joan Núñez Villalobos «Fritel»: 164.780 pesetas.
 «Carlos Schatzmann, Sociedad Anónima»: 160.454 pesetas.
 «J. Herrera, Sociedad Anónima»: 240.866 pesetas.
 Antonio Simón Casellas (muebles de oficina): 19.369 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 103.193 pesetas.

Carl Zeiss W. Germany: 1.165.000 pesetas.
 Heraeus: 153.300 pesetas.

Total adjudicado: 6.107.116 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la adjudicación de suministro.

El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, ha dictado, con fecha 27 de noviembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, servicios hoteleros, mobiliario clínico, mobiliario general, servicios administrativos y servicios generales para el hospital «Príncipes de España», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 9.366.177 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 21 de agosto de 1991.-El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francisco Moréu Orobitg.-12.109-E.

Anexo

Expediente número 5H098RE031/90

Gambro: 950.000 pesetas.
 Giralt: 549.000 pesetas.
 «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 1.207.524 pesetas.
 Galerias Preciados: 50.745 pesetas.
 Celaya: 766.822 pesetas.
 Inp. de Óptica: 129.320 pesetas.
 P. J. Chamorro y Cia.: 92.668 pesetas.
 Calibán: 158.720 pesetas.
 Signes: 5.136.880 pesetas.
 AEG Olympia: 324.498 pesetas.

Total adjudicado: 9.366.177 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la adjudicación del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, mobiliario clínico, mobiliario general, servicios administrativos y servicios técnicos para el hospital «Príncipe de España».

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, ha dictado, con fecha 21 de diciembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, laboratorio y farmacia, mobiliario clínico, mobiliario general, servicios administrativos y servicios técnicos para el hospital «Príncipes de España», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 8.513.138 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 21 de agosto de 1991.-El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francisco Moréu Orobitg.-12.109-E.

Anexo

Expediente número 5H118RE056/90

Medtronic: 1.097.100 pesetas.
 MMS Quirúrgica: 1.165.818 pesetas.
 Heraeus: 802.784 pesetas.
 Bernadi: 96.320 pesetas.
 Tecno: 834.767 pesetas.
 «J. Herrera, Sociedad Anónima»: 37.969 pesetas.
 Sistemas de Control: 2.047.680 pesetas.

NCA Electromedicina: 1.182.000 pesetas.
 Guillamet: 248.700 pesetas.

Total adjudicado: 8.513.138 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la adjudicación de suministro.

El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, ha dictado, con fecha 21 de diciembre de 1990 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos y generales para el hospital «Durán y Reynals» servicio de Oncología Médica, a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 9.934.231 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 23 de agosto de 1991.-El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francisco Moréu Orobitg.-12.110-E.

Anexo

Expediente número: 5H1162PM104/90

«Hewlett Packard: 1.247.588 pesetas.
 «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 7.550 pesetas.
 Clinimobel: 961.500 pesetas.
 Tecno Control: 892.457 pesetas.
 Comercial M. Quirúrgica: 409.160 pesetas.
 Dyserco: 30.066 pesetas.
 Bernadi: 873.988 pesetas.
 KPM Systems: 2.980.142 pesetas.
 Papelmatic: 324.850 pesetas.
 Lifante: 1.912.240 pesetas.
 Roneo: 294.690 pesetas.

Total adjudicado: 9.934.231 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la adjudicación de suministro.

El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, ha dictado, con fecha 15 de diciembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, servicios hoteleros, mobiliario general, servicios administrativos e instrumental y pequeño material para el hospital «Príncipes de España», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 7.048.028 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 23 de agosto de 1991.-El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francisco Moréu Orobitg.-12.108-E.

Anexo

Expediente número: AD037/90

Karl Storz End: 2.488.338 pesetas.
 Sanrosan: 708.000 pesetas.
 Antonio Simón Casellas (Muebles de oficina): 9.229 pesetas.
 «Carlos Sachtzmann, Sociedad Anónima»: 54.390 pesetas.
 «Prim, Sociedad Anónima»: 1.214.558 pesetas.
 «Muebles Casine, Sociedad Anónima»: 1.780.131 pesetas.
 Bernadi: 743.430 pesetas.
 Olympia AEG: 49.952 pesetas.
 Total adjudicado: 7.048.028 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión número 5, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la Resolución de 5 de noviembre de 1990, de adjudicación de las obras de remodelación del Servicio de Oncología Médica, planta 6.ª, en el hospital «Durán y Reynals», correspondiente al expediente número 935.A0.

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 5 de noviembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva de las obras de remodelación del Servicio de Oncología Médica, planta 6.ª, en el hospital «Durán i Reynals», a la Empresa UTE-PRISCEI, por un importe total de 36.479.326 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 27 de agosto de 1991.—El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francisco Moréu Orobítg.—12.114-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la adjudicación de las obras de remodelación del Laboratorio de Criobiología IRO en el hospital «Durán y Reynals», correspondiente al expediente número 1133.A0.

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 5 de noviembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva de las obras de remodelación del Laboratorio de Criobiología IRO en el hospital «Durán i Reynals», a la Empresa UTE-PRISCEI, por un importe total de 43.844.938 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 27 de agosto de 1991.—El Gerente del Área de Gestión de la Costa de Ponent, Francisco Moréu Orobítg.—12.113-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se hace público el acuerdo de declarar desierto el concurso de proyecto y obra para la urbanización de las calles D-1, E-1, de acceso a la estación de autobuses de Sarriá (Lugo).

El excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1983 y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes y de conformidad con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, con fecha 4 de septiembre de 1991, resolvió declarar desierto el «Concurso de proyecto y obra para la urbanización de las calles D-1, E-1, de acceso a la estación de autobuses de Sarriá (Lugo)».

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se comunica, advirtiéndose que esta Resolución en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo, previo al de reposición ante el excelentísimo señor Consejero, en los plazos y en la forma que se determinen en los artículos 52 y 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, modificada por

la de 17 de marzo de 1973, en relación con el artículo 126 de dicha Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago, 5 de septiembre de 1990.—El Director general, Manuel Abeledo López.—12.316-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales por la que se convoca contratación mediante concurso de suministro en el ámbito del mismo.

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/1988, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Servicios Centrales, con sede social en calle Albareda, números 12-14, 41001 Sevilla, con números de teléfono (95) 459 82 00 y de telefax 422 87 10, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace pública la contratación, mediante concurso, de suministros que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Equipamiento completo Hogar Pensionistas «Pablo Picasso» en San José de la Rinconada (Sevilla).

Datos del concurso: Concurso público. Expediente 88/91-C (SE-1/E-91).

Tipo máximo de licitación: 10.246.783 pesetas (IVA incluido), compuesto de los siguientes lotes y presupuestos:

Lote número 1. Mobiliario de oficina y complementos: 752.506 pesetas.

Lote número 2. Mobiliario general y accesorios de decoración: 6.131.616 pesetas.

Lote número 3. Material audiovisual: 483.055 pesetas.

Lote número 4. Electrodomésticos y mobiliario de cocina: 1.375.363 pesetas.

Lote número 5. Material lúdico y recreativo: 398.160 pesetas.

Lote número 6. Cortinajes: 1.023.033 pesetas.

Lote número 7. Varios: 83.050 pesetas.

Fianza provisional: 204.936 pesetas.

El plazo de ejecución será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

II. Equipamiento y enseres Hogar Pensionistas y Unidad Residencia en Baeza (Jaén).

Datos del concurso: Concurso público. Expediente 121/91-C (JA-2/E-91).

Tipo máximo de licitación: 13.686.182 pesetas (IVA incluido), compuesto de los siguientes lotes y presupuestos:

Lote número 1. Mobiliario de oficina y complementos: 4.776.206 pesetas.

Lote número 2. Mobiliario general y elementos de decoración: 1.839.233 pesetas.

Lote número 3. Electrodomésticos y mobiliario de cocina y lavandería: 4.045.768 pesetas.

Lote número 4. Menaje de cocina: 298.518 pesetas.

Lote número 5. Material audiovisual, lúdico y recreativo: 638.708 pesetas.

Lote número 6. Lencería y cortinajes: 1.582.577 pesetas.

Lote número 7. Complementos de baños y varios: 505.172 pesetas.

Fianza provisional: 273.724 pesetas.

El plazo de ejecución será de cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

Existe la posibilidad de licitación por cada uno de los lotes referenciados, por varios o por el conjunto de todos.

En el supuesto de agrupaciones de empresarios, se estará a lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de estas contrataciones.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, los cuadros de características, las memorias valorativas y de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas, en las Gerencias Provinciales afectadas por los expedientes y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14, en Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en calle Albareda, 12-14, de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de septiembre de 1991.—El Director gerente del IASS, Ramón Zamora Guzmán.—6.658-C.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, relativa a la contratación mediante subasta del expediente 91/09/530, 3-A-0227 (2). Variante de las carreteras A-213 y A-220, a su paso por Sant Vicent del Raspeig (Alicante).

Advertidos errores en la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 17 de septiembre de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice:

«5.b) Fecha límite para solicitar los documentos: 4 de octubre de 1991.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: 18 de octubre de 1991.

7.b) Fecha, hora y lugar de apertura: 29 de octubre de 1991, a las doce horas (ver apartado 1).

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:

Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría e; grupo F, subgrupo 3, categoría e.

14. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 12 de septiembre de 1991.»

Debe decir:

«5.b) Fecha límite para solicitar los documentos: 10 de octubre de 1991.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: 24 de octubre de 1991.

7.b) Fecha, hora y lugar de apertura: 4 de noviembre de 1991, a las doce horas (ver apartado 1).

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

14. Fecha del envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 18 de septiembre de 1991.»

Valencia, 18 de septiembre de 1991.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—7.406-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la contratación del «Servicio de acarreo de carnes de las reses que se sacrifiquen en el Matadero Comarcal durante cinco años».

El ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra convoca concurso para la contratación del «Servicio de acarreo de carnes de las reses que se sacrifiquen en el Matadero Comarcal durante cinco años».

Tipo de licitación: A la baja, ocho pesetas por kilogramo de carne transportado. En dicho precio se entiende incluido el IVA.

Garantías: Fianza provisional de 100.000 pesetas y definitiva de 200.000 pesetas.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En estas Casas Consistoriales, a las trece horas del día siguiente hábil a en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones pasarán a informe de los Técnicos correspondientes y serán resueltas por la Corporación municipal, que efectuará la adjudicación definitiva, si procediere.

El importe de la adjudicación se abonará por meses vencidos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, domiciliado en la calle, con DNI número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación mediante concurso del «Servicio de acarreo de carnes de las reses que se sacrifiquen en el Matadero Comarcal de Cabra», se comprometo a realizarlo, cumpliendo todas las condiciones del concurso, por el precio de pesetas por kilogramo de carne transportada.

(Fecha y firma.)

A las proposiciones deberá acompañarse resguardo de haber depositado la fianza provisional y declaración jurada en los siguientes términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo juramento que no está afecto a incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso que el Ayuntamiento de Cabra ha convocado con objeto de efectuar el servicio de acarreo de carne de las reses que se sacrifiquen en el Matadero Comarcal de esta ciudad.

(Fecha y firma.)»

Lo que se hace público para general conocimiento. Cabra, 9 de agosto de 1991.-El Alcalde, José Calvo Poyato.-Por mandato de su señoría: El Secretario, Juan Molero López.-6.941-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza, riegos, recogida domiciliaria, limpieza de playas, transporte o tratamiento de basuras y otros servicios en Laredo.

Primera. Objeto del concurso: Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios de limpieza viaria, riegos, recogida domiciliaria de basuras, limpieza de playas, transporte de basuras al vertedero y otros servicios en la villa de Laredo, conforme a este pliego.

Segunda. La cuantía de los servicios se cifra en 95.000.000 de pesetas anuales, IVA incluido.

El pago de los servicios se efectuará en doce mensualidades, previa presentación de las correspondientes facturas, a las que se acompañarán los documentos acreditativos de las cantidades devengadas, incluidas las correspondientes a revisiones de precios. La obligación de pago se producirá una vez transcu-

rrido el periodo mensual a que se refiere la factura, desde su presentación en el Registro General.

Tercera. Duración del contrato: El contrato tendrá una duración de seis años, contados a partir de la fecha de iniciación de la prestación de los servicios.

Estos seis años serán prorrogables por la tática, por periodos de un año, siempre que el contrato no sea denunciado por alguna de las partes con seis meses de antelación, como mínimo, a la fecha del vencimiento de cada periodo.

Cuarta. Iniciación de los servicios: El adjudicatario vendrá obligado a iniciar la prestación de los servicios el día 1 de enero de 1992.

Quinta. Publicidad: Durante el plazo de admisión de proposiciones, los documentos y pliegos de condiciones del concurso estarán de manifiesto en Secretaría a disposición de los interesados.

Sexta. Garantía provisional: La garantía que deberá presentarse para participar en el concurso será del 2 por 100 del tipo de licitación.

Será devuelta a los interesados después de la adjudicación del contrato; la fianza prestada por el adjudicatario quedará retenida hasta la formalización del contrato.

Séptima. Garantía definitiva: Será del 4 por 100 sobre el tipo de licitación, y se formalizará en el plazo de quince días a partir de la notificación de la adjudicación.

Las garantías provisional y definitiva se constituirán en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval constituido en la forma reglamentaria establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado, y habrá de canjearse por un resguardo justificativo de su ingreso en la Caja del Ayuntamiento de Laredo. En casos especiales se le podrá exigir al adjudicatario una fianza complementaria de hasta un 6 por 100 del presupuesto. Las fianzas definitivas responderán de los conceptos especificados en el artículo 358 del Reglamento General de Contratación del Estado y demás que resulten de aplicación, y serán devueltas en el plazo de tres meses a partir de la aprobación de la recepción y liquidación definitiva del servicio. Durante este periodo será de cuenta del contratista la reparación de todos los desperfectos que sean imputables a la contrata.

Octava. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, con número de identificación fiscal, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras, convocado por el Ayuntamiento de Laredo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente en materia de contratación.

c) Que está en posesión del alta de licencia fiscal del Impuesto Industrial y demás documentación que figura en el pliego de condiciones.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Novena. Proposiciones y documentos: Las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de veinte días que sigan a la publicación del anuncio de licitación de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (el último que se publique), desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de Secretaría.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al modelo que se inserta; serán reintegradas de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se acompañarán de los documentos siguientes:

a) Propuesta económica, que se referirá concretamente al precio por el que el licitador se compromete a ejecutar los servicios objeto de contrato, anualmente.

b) Declaración de que el licitador no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad

ni de incompatibilidad señalados en la legislación vigente en materia de contratación.

c) Número de identificación fiscal del firmante de la proposición.

d) Copia autorizada de la escritura de constitución, si se trata de Sociedad, y del documento público acreditativo del convenio, si se trata de asociación de Empresas.

e) Poder y documento justificativo de facultades, a que se refiere la cláusula anterior.

f) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

g) Carné de Empresa con responsabilidad o documento que lo sustituya.

h) Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social, salvo que sea Empresa nueva.

i) Póliza de accidentes de trabajo de personal, con Mutualidad Laboral, salvo Empresa nueva, en que lo acreditará una vez hecha a adjudicación definitiva.

Asimismo, los licitadores acompañarán:

1.º Memoria-historial, con indicación de los servicios de recogida de basuras domiciliarias, limpieza viaria y otros similares que preste o haya prestado, indicando nombre de la ciudad o villa y servicios contratados.

2.º Documentos que acrediten los trabajos que realicen o han realizado.

3.º Descripción detallada de los servicios diversos a realizar, con indicación de los planos correspondientes de las zonas donde se van a prestar, así como horarios, itinerarios, frecuencia y dotaciones de personal y material.

4.º Plan de mantenimiento preventivo de vehículos y maquinaria.

5.º Material móvil a aportar por el adjudicatario para la prestación de los servicios, con descripción detallada de sus características, aportación de fotografías, planos y toda clase de datos que puedan dar un profundo conocimiento de dicho material.

6.º Relación de medios, que pondrá a disposición del Ayuntamiento en caso de emergencias.

7.º Presupuestos generales y precios unitarios de los diferentes servicios.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, pero ésta podrá contener cuantas soluciones distintas considere oportuno ofrecer en relación con el objeto del contrato, conforme a lo señalado en el artículo 115 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Décima. Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

Laredo, 27 de agosto de 1991.-El Alcalde, Juan Ramón López Revuelta.-7.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se convoca concurso-subasta para la contratación del servicio de mantenimiento del alumbrado público.

Este Ayuntamiento convoca concurso-subasta para la contratación del servicio de mantenimiento del alumbrado público, con las siguientes condiciones básicas:

Objeto y tipo de contratación: La adjudicación por concurso-subasta del servicio de mantenimiento del alumbrado público del casco urbano de Pizarra y de las barriadas de Vega Hipólito Zalea y Cerralba.

Tipo de licitación: Se señala como tipo máximo de licitación para la subasta la cantidad de 1.500.000 pesetas (IVA incluido) anuales.

Duración del contrato: Anual, siendo prorrogable por años sucesivos, salvo expresa renuncia por alguna de las partes.

Pliego de condiciones: A disposición de los interesados en la Gerencia de Servicios de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: Importe equivalente al 6 por 100 del contrato.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Gerencia Municipal de Servicios, de nueve a catorce horas, durante los veinte días siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo de presentación se ampliará por el tiempo necesario en caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las catorce horas del día siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento para el mantenimiento del servicio de alumbrado público de Pizarra, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, por un importe de (en número y letra) pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pizarra, 21 de agosto de 1991.—El Alcalde accidental, Juan Antonio Martín Real.—7.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 68 viviendas de protección oficial de régimen especial en Zalea (Pizarra).

Objeto de la licitación: Construcción de 68 viviendas de protección oficial de régimen especial en Zalea (Pizarra). (Estando sujeta dicha construcción a la obtención de las ayudas económicas para la realización de las 68 viviendas.)

Tipo de licitación: El presupuesto de contrata de la obra asciende a 391.218.720 pesetas (IVA incluido).

Duración del contrato: Veinticuatro meses.

Garantía provisional: 7.824.374 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de plicas: En la Gerencia de Servicios de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo se ampliará lo necesario en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones

Don con domicilio en y código de identificación fiscal número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso-subasta para la construcción de 68 viviendas de protección oficial en Zalea, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, por un importe de (en número y letra) pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pizarra, 22 de agosto de 1991.—El Alcalde accidental, Juan Antonio Martín Real.—7.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta pública de los aprovechamientos que se mencionan.

Objeto del contrato: La adjudicación, mediante subasta pública, del aprovechamiento de piñas en árbol del monte Breña Alta y Baja, propiedad de este Ayuntamiento y del de Barbate, correspondiente al año forestal 1991-1992, con un peso previsto de 600.000 kilogramos.

Tipo de licitación: Se fija un precio de tasación de 6.000.000 de pesetas para el aforo previsto.

Epoca del aprovechamiento: Estará comprendida entre el 1 de noviembre y el 30 de diciembre de 1991.

Fianza provisional: Se fija en 120.000 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Publicidad: Se le dará publicidad en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación (excepto sábados), de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el último de los anuncios referidos. La proposición deberá presentarse en dos sobres: Número 1, «Documentación administrativa», y número 2, «Proposición económica».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial. Apertura de los sobres número 1, «Documentación administrativa»: Al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones. Apertura de los sobres número 2, «Proposición económica»: A las trece horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el día siguiente hábil.

Pliego de condiciones: Podrá ser examinado y retirada copia en la Secretaría General, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de con domicilio en teléfono con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta para la adjudicación del aprovechamiento de piñas del monte Breña Alta y Baja, correspondiente al año forestal 1991-1992, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de (en letra) pesetas (IVA incluido).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 23 de agosto de 1991.—El Alcalde.—7.116-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta pública de los aprovechamientos que se citan.

Objeto del contrato: La adjudicación, mediante subasta pública, del aprovechamiento de pies de «Pinus pinea» y «Pinus halepensis», procedentes de entresaca del monte Breña Alta y Baja, propiedad de este Ayuntamiento y del de Barbate, correspondiente al año forestal 1991-1992, con un volumen aforado de 915 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, debiendo el rematante desramar, descopar y apilar los residuos, procediendo a su quema controlada en época adecuada.

Tipo de licitación: Se fija un precio de tasación de 3.500 pesetas el metro cúbico de madera en pie

con corteza, siendo, por tanto, el valor total del aprovechamiento de 3.202.500 pesetas.

Epoca del aprovechamiento: Estará comprendida entre el 1 de octubre de 1991 y el 29 de febrero de 1992.

Fianza provisional: Se fija en 64.050 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Publicidad: Se le dará publicidad en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación (excepto sábados), de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el último de los anuncios referidos. La proposición deberá presentarse en dos sobres: Número 1, «Documentación administrativa», y número 2, «Proposición económica».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial. Apertura de los sobres número 1, «Documentación administrativa»: Al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones. Apertura de los sobres número 2, «Proposición económica»: A las trece horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el día siguiente hábil.

Pliego de condiciones: Podrá ser examinado y retirada copia en la Secretaría General, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de con domicilio en teléfono con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta para la adjudicación del aprovechamiento de maderas del monte Breña Alta y Baja, correspondiente al año forestal 1991-1992, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de (en letra) pesetas (IVA incluido).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 23 de agosto de 1991.—El Alcalde.—7.117-A.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización de las calles de Migdia, Les Vinyes y Ametllers», de esta población.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto de 1991, aparece publicado el anuncio de licitación de las obras de «Urbanización de las calles de Migdia, Les Vinyes y Ametllers», de esta población.

En dicho anuncio aparecen los errores que se relacionan a continuación:

Presupuesto: Donde pone: «33.385.939 pesetas.», debe poner: «24.625.837 pesetas.»

Garantía provisional: Donde pone: «667.719 pesetas.», debe poner: «492.517 pesetas.»

Clasificación del contratista: Donde pone: «En el subgrupo C6, categoría B, y en el subgrupo G1, categoría A», debe poner: «En el subgrupo G-4, categoría c».

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Castellbisbal, 6 de septiembre de 1991.—El Alcalde, Joan Playà i Guirado.—7.319-A.